



IEM-CRE-SORD-02/2016

---En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 12 doce de abril del 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, 4º y 7º del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente.- Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar esta Sesión de la Comisión de Reforma Electoral; Sesión Ordinaria del 12 doce de abril del año en curso. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista para verificar el quórum.-----

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente.-----

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral ----- Presente

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral ----- Presente

C. Mtra. Martha López González
Consejera Electoral ----- Presente

Secretario Técnico.- Presidente, le informo que conforme al artículo 4 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente.- Muchas gracias Secretario, existiendo el Quórum legal se declara instalada la sesión y le solicitaría de nueva cuenta al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente.-----



IEM-CRE-SORD-02/2016

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CRE-SORD-02/2016)
12:00 HORAS
12 DE ABRIL AÑO 2016
MARTES

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Reforma Electoral celebrada el 17 de marzo del año en curso.
4. Presentación del formato para sistematizar observaciones de la reforma electoral y del cronograma para la elaboración de la propuesta de Reforma del Marco Legal Electoral del Estado de Michoacán.
5. Informe de avance del proyecto de reforma electoral.
6. Informe sobre la primer reunión de trabajo organizada por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán, análisis del tema "La Reelección".
7. Asuntos Generales.

Secretario Técnico.- Es la cuenta presidente.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el señor Secretario. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de esta Comisión.-----

Secretario Técnico.- Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros: los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. Pasando al punto 3 del orden del día, relativo a la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Reforma Electoral celebrada el 17 de marzo del año en curso, por lo que someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----

Si no existe ninguna manifestación, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de lectura del acta que nos ocupa. Adelante señor Secretario, por favor.-----



IEM-CRE-SORD-02/2016

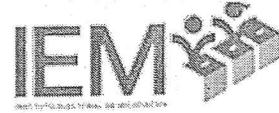
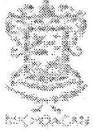
Secretario Técnico.- Conforme a su indicación Presidente, Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias Secretario, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

Secretario Técnico.- Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-

Presidente.- Muchas gracias señor Secretario. A continuación pasaremos al punto 4 respecto a la Presentación del formato para sistematizar observaciones de la reforma electoral y del cronograma para la elaboración de la propuesta de Reforma del Marco Legal Electoral del Estado de Michoacán, previamente se les hizo de su conocimiento el formato, mismo que tiene cuatro grandes rubros, y que solicito se anexe al acta de esta sesión, y las fechas que estarán sujetas a un cambio sobre todo en la última etapa del proceso de revisión del marco jurídico, esto es, de la propuesta, la cual se les hará llegar entre hoy o mañana para dejar el consenso de dichas fechas, no sé si de este tema hay alguna consideración, bien si no fuera así, pasaríamos al punto 5° del orden del día, relativo al informe de avance del proyecto de reforma electoral, mismo que solicito al Secretario exponga en este apartado.--

Secretario Técnico.- Con gusto, Presidente. Para el efecto de llevar un control de las actividades que está realizando la Comisión de Reforma Electoral, hemos elaborado una bitácora de actividades, en ese sentido se les informa que el día 31 de marzo del año en curso, hubo reunión con el Consejero Humberto Urquiza Presidente de la Comisión de Reforma Electoral, tratando temas como el análisis de los lineamientos, formatos y base de datos, se programó una reunión con titulares de las áreas para presentación del programa de Reforma Electoral para el martes 5 de abril a las 08:30 horas, y se instruyó respecto de las reuniones de trabajo con la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, para el tema "La Reelección". En ese mismo día se remitió correo electrónico de la convocatoria a los titulares de las áreas para reunión de presentación del programa de Reforma Electoral. El primero de abril con la asistencia de los Consejeros Integrantes de la Comisión, del Secretario Técnico y coordinadora a la reunión de mesa técnica organizada por la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán, con el análisis del tema "La Reelección", con ese motivo, se mandó, una tarjeta informativa en donde se reseñó los temas tratados en la misma. El día 5 de abril se celebró una reunión de trabajo del Presidente de la Comisión de la Reforma Electoral con los titulares de las áreas del IEM, para presentación del programa de Reforma Electoral, de igual forma, en esa fecha se remitió correo electrónico a los integrantes de la Comisión de Reforma Electoral, para invitarlos a la reunión de trabajo, programada el día viernes 8 de abril del año en curso, a las 10:15 horas, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de informar sobre los avances del proyecto de Reforma Electoral. El 6 de abril del presente año, se elaboraron oficios de convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Reforma Electoral, el Orden del día, y las invitaciones a los partidos políticos para la reunión de trabajo convocada por el Presidente de la Comisión.-----



IEM-CRE-SORD-02/2016

Y pues bueno tenemos también ya recibida la propuesta a la Reforma Electoral por parte de la Vocalía de Administración que ya se encuentra en análisis para incluirla en la base general que tenemos de información y actualmente se están haciendo gestiones ante las diferentes áreas del Instituto para dar seguimiento al trabajo que están realizando internamente para efectos de cumplir en tiempo con las aportaciones que van a hacer cada uno. Es cuanto presidente.-----

Presidente.- Gracias Secretario. Como punto número 6 del orden del día se tiene el informe sobre la primer reunión de trabajo organizada por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán, análisis del tema "La Reelección", para lo cual pido al Secretario hacer un breve resumen del mismo.-----

Secretario Técnico.- Si con mucho gusto Presidente, en ese sentido como les comentaba hace unos instantes, por ahí se elaboró una síntesis informativa posterior a la reunión, a la cual asistieron los Consejeros Integrantes de la Comisión, asistió también Lis como coordinadora del Proyecto de Reforma Electoral, asistieron algunos funcionarios del INE, se contó también con la asistencia de los asesores de los Diputados que incluyen la Comisión en el Congreso y se estuvieron tratando algunos temas en general de manera muy amplia y como acuerdo a esa reunión de trabajo se estableció elaborar un índice de contenidos para estar agotando temas de manera particular y derivado de esa conclusión para la reunión que se va a celebrar este viernes se va a tocar el tema de la Reelección en donde se espera se lleven propuestas de manera concreta, agotado ese tema se irá presentando en la agenda algún otro tema, para que los integrantes de las mesas de trabajo vayan disertando y haciendo sus aportaciones, les vuelvo a insistir todos estos temas ya les fueron remitidos en la síntesis que les fue enviada a sus correos electrónicos y que contiene la totalidad de los temas que se trataron en esa reunión de trabajo, quedo a sus órdenes. Sería cuanto señor Presidente.-----

Presidente.- Gracias Secretario, bien pues no sé si hay alguna pregunta de estos dos informes o algún comentario que quieran hacer, bien como último punto del orden del día se encuentran asuntos generales, no sé si hay algún punto que se quiera comentar, bien si no es así se da por concluida la presente sesión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, agradezco a todos ustedes que hayan comparecido a la misma y muy buenas tardes.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 13 trece de mayo del año 2016 dos mil dieciséis.-----



MTRÓ. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



IEM-CRE-SORD-02/2016

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12
DOCE DE ABRIL DEL 2016 DOS MIL
DIECISÉIS, POR LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE REFORMA ELECTORAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

